

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Bonilla Vilela.  
DNI: 30009194J.  
Expediente: CO/2011/219/AG.MA/ENP.  
Infracciones: Grave, arts. 26.2.g), 27.1.b), Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 2 de diciembre de 2011.  
Sanción: Multa de 2.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Gómez Ramírez.  
DNI: 44369352Y.  
Expediente: CO/2011/566/G.C./PES.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Leve, arts. 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 3. Muy grave, arts. 81.3, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 2 de diciembre de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Zip Multicom, S.L.  
CIF: B14907638.  
Expediente: CO/2011/507/AG.MA/VP.

Fecha: 12 de diciembre de 2012.  
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Eusebio Gómez Cañada.  
DNI: 30468537T.  
Expediente: CO/2011/549/P.L./EP.  
Infracciones: Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 22 de noviembre de 2011.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Morales Pérez.  
DNI: 30429422P.  
Expediente: CO/2011/448/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 74.5, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 12 de diciembre de 2011.  
Sanción: 800 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Fernando María de Heredia Cubero.  
DNI: 30817035W.  
Expediente: CO/2011/544/G.C./CAZ.